

Programa de experiencia educativa

1.-Área académica

Ciencias de la salud

2.-Programa educativo

Médico cirujano

3.- Campus

Coatzacoalcos – Minatitlán, Córdoba – Orizaba, Poza Rica – Tuxpan, Veracruz-
 Boca del Rio, Xalapa.

Misión

La Formar Médicos Cirujanos competentes para promover la salud, prevenir, diagnosticar, tratar y rehabilitar las enfermedades que afectan a la población; a través de un programa educativo de calidad, pertinente, que fomenta la investigación, distribución del conocimiento, innovación y la sustentabilidad.

Visión

En el año 2030 el programa educativo de Licenciatura de Médico Cirujano de la Universidad Veracruzana, es reconocido por formar profesionales competentes y humanistas en los ámbitos estatales, nacionales e internacionales; a través de la docencia, investigación, difusión de la cultura, y vinculación con los sectores de la sociedad, con una organización académica y administrativa moderna, innovadora y sustentable, fundamentada en la legislación universitaria.

4.-Dependencia/Entidad académica

Facultad de Medicina

5.-Código 6.-Nombre de la Experiencia educativa 7.-Área de formación

		Principal	Secundaria
	Ciclo clínico de Ginecología y Obstetricia	Disciplinar	

8.-Valores de la experiencia educativa

Créditos	Teoría	Práctica	Total horas	Equivalencia (s)
2	0	6	90	Ninguna

9.-Modalidad

Práctica clínica

10.-Oportunidades de evaluación

Cursativa

11.-Requisitos

Pre-requisitos

Co-requisitos



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Dirección de Innovación Educativa
Departamento de Desarrollo Curricular

Obstetricia	Ginecología
-------------	-------------

12.-Características del proceso de enseñanza aprendizaje

Individual / Grupal	Máximo	Mínimo
Grupal	20	10

13.-Agrupación natural de la Experiencia educativa (áreas de conocimiento, academia, ejes, módulos, departamentos)

14.-Proyecto integrador

Médico Quirúrgicas	Ninguno
--------------------	---------

15.-Fecha

Elaboración	Modificación	Aprobación
08 de Marzo de 2017		24 de Marzo del 2017

16.-Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación

Dr. Juan Lugo Ramírez, Dra. Laura Alicia Jiménez Pavón, Dr. Humberto Hernández Ojeda, Dr. Jorge Enrique López González, Dr. Arturo García Martínez.

17.-Perfil del docente

Médico Cirujano con especialidad en ginecobstetricia con experiencia profesional en segundo o tercer nivel de atención, con experiencia docente en instituciones de educación superior y campo clínico vigente.

18.-Espacio

19.-Relación disciplinaria

Clinica	Interdisciplinar
---------	------------------

20.-Descripción

La experiencia se localiza en el área disciplinar y se integra en la academia clínica quirúrgicas. Tiene un valor curricular de 2 créditos y se desarrollan 6 horas de tipo práctico. Esta EE es de importancia para la formación del médico cirujano porque fortalece el desarrollo de habilidades y destrezas mínimas que requieren para la atención de la paciente gineco-obstetra, para lo cual requiere desarrollar competencias clínica para diagnosticar, prescribir, pronosticar y prevenir complicaciones en el paciente, lo cual se realiza a partir del razonamiento clínico teóricamente fundamentado. Las actividades se desarrollaran por completo en las unidades hospitalarias convenidas para el desarrollo de las prácticas clínicas, al
--



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Dirección de Innovación Educativa
Departamento de Desarrollo Curricular

cual deberá asistir con el uniforme reglamentario y respetando las normas de conducta que las instituciones de salud tienen establecidas; las prácticas se realizarán en el área de ginecología y obstetricia del hospital. Para la evaluación de la EE se consideran cuatro evidencias de desempeño: elaboración de historias clínicas, la exploración física de pacientes, elaboración de resúmenes clínicos y el examen práctico de desempeño clínico.

21.-Justificación

El estudiante analiza la historia clínica de Ginecología-Obstetricia integral y emite un juicio clínico así como un posible manejo y seguimiento mediante la argumentación razonada con un proceso evaluativo que finalmente le permita disminuir la morbilidad en un marco de respeto a las pacientes y a su entorno familiar.

22.-Unidad de competencia

El estudiante **a través de** la elaboración de historias clínicas bajo consentimiento informado y respeto a la privacidad; **identifica** las alteraciones ginecológicas de las pacientes, **para** conocer y prevenir la progresión de un posible daño a la salud de la mujer. **Identifica** las condiciones clínicas, fisiológicas y patológicas asociadas de la gestante **a través de** la elaboración de historia clínica, bajo consentimiento informado, respeto a la privacidad para un control prenatal, vigilancia del trabajo de parto y evolución puerperal de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana en un ámbito de compromiso y comprensión, **para que** en el proceso de atención natal *obtenga* un recién nacido y una madre sanos.

23.-Articulación de los ejes

El estudiante recibe la indicación del profesor para presentarse ante una paciente del servicio de ginecología-obstetricia, saluda y le informa sobre la historia clínica que va a elaborar, con su consentimiento; posteriormente, comenta con el tutor, sobre sus hallazgos y explora conjuntamente el área Ginecológica-Obstétrica para emitir una presunción diagnóstica y manejo o seguimiento. Posteriormente el profesor le preguntará los aspectos más relevantes del caso, diagnósticos, y diagnósticos diferenciales, estudios o procedimientos de laboratorio y gabinete, haciendo un uso racional de los recursos. Al término de la valoración clínica de la paciente, los estudiantes resumirán todo el caso comentado y presentarán en la siguiente práctica clínica un resumen de la patología encontrada con apoyo bibliográfico relacionado (libro de texto de edición reciente, Norma Oficial Mexicana, guías de práctica clínica y/o Revistas indexadas).

24.-Saberes



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Dirección de Innovación Educativa
Departamento de Desarrollo Curricular

Teóricos	Heurísticos	Axiológicos
Ginecología		
<ul style="list-style-type: none"> • Historia clínica y procesos Ginecológicos • Patologías asociada a la menstruación • Tumoraciones benignas y malignas del aparato genital femenino • Padecimientos congénitos e infecciosos 	<ul style="list-style-type: none"> • elaboración de Historia Clínica conforme a la Norma Oficial Mexicana • Diagnóstico diferencial de los trastornos menstruales de los padecimientos relacionados. • Identificación de las tumoraciones benignas y malignas del aparato genital femenino, su diagnóstico diferencial y tratamiento • identificar malformaciones congénitas del aparato genital femenino. • tratar los procesos de enfermedades de transmisión sexual y las infecciosas. 	<p>Rigor científico para apegarse a las NOM para integración de historia clínica.</p> <p>Respeto al paciente durante la exploración y el interrogatorio.</p> <p>Rigor científico en la búsqueda de referencias bibliográficas, que fundamente el diagnóstico diferencial</p> <p>Disciplina durante el recorrido en las instalaciones clínicas, y quirúrgicas en apego a la normatividad institucional.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Unidad 2 Obstetricia 		
<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos de la reproducción humana 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar la anatomía y fisiología de la mujer relacionadas con el proceso reproductivo. • Identificar el desarrollo embrionario y sus probables malformaciones. • Fisiología del embarazo 	<p>Rigor científico en la búsqueda de referencias bibliográficas, que fundamente el diagnóstico diferencial</p> <p>Disciplina durante el recorrido en las instalaciones clínicas, y quirúrgicas en apego a la normatividad institucional.</p>



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Dirección de Innovación Educativa
Departamento de Desarrollo Curricular

Teóricos	Heurísticos	Axiológicos
<ul style="list-style-type: none"> • Embarazo de alto riesgo y embarazo complicado • Parto y puerperio complicados • Operatoria obstétrica 	<ul style="list-style-type: none"> • Vigila y atiende el alumbramiento bajo supervisión. • Establece la indicación de ocitocina • Vigila el puerperio inmediato • Identifica los antecedentes y principales signos y síntomas de la Historia clínica de la paciente para clasificarla como gestante de alta riesgo o complicado. • Identificar distocias • Identifica causas de hemorragias postparto • Identifica desgarros postparto • Identificar hipotonías uterinas • Identificar hematomas • Identifica infecciones puerperales • Cesárea: • reconocer las indicaciones de cesáreas • Y participa en la intervención quirúrgica de cesárea (Bajo supervisión). 	

24.-Estrategias metodológicas

De aprendizaje	De enseñanza
Inicio - Exposición de motivos Desarrollo	Inicio - Acuerdos y normas del servicio - Pacto de evaluación de desempeño



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Dirección de Innovación Educativa
Departamento de Desarrollo Curricular

<ul style="list-style-type: none"> - Colaborar con la vigilancia y atención de las pacientes hospitalizadas. - Elaboración de historias clínicas (Ginecológicas-Obstétricas-llenado de partogramas) - Compara la vivencia hospitalaria, con los conocimientos teóricos. - Ir a prácticas al centro de simuladores, en caso de que la Facultad lo tenga. - Búsqueda de fuentes en sistemas informáticos - Evidencias de la clínica (Historia clínica, resúmenes, partogramas, etc.) con discusión y planteamiento de preguntas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de fuentes o referencias de información tanto impresas como electrónicas <p>Desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica para la evaluación de discusión - Integración de un expediente clínico - Historia clínica y su evolución de pacientes hospitalizadas - Lectura y discusión de los resúmenes <p>Cierre</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de evidencias (Historias clínicas, partogramas, resúmenes).
--	--

25.-Apoyos educativos

Materiales didácticos	Recursos didácticos
<ul style="list-style-type: none"> - Hospitales del Sector Salud - Historia clínica - Partogramas - Uniforme quirúrgico completo - Estetoscopio y baumanometro 	<ul style="list-style-type: none"> - Hospital y pacientes - EDUMED IMSS - Plataforma: EMINUS - CENETEC - Dispositivos electrónicos y de almacenamiento - Página electrónica - Biblioteca virtual - Normas Oficiales Mexicanas - Guías de Práctica Clínica - Centro de Simuladores, en caso de que la Facultad lo tenga.

26.-Evaluación del desempeño

Evidencia (s) de desempeño	Criterios de desempeño	Campo (s) de aplicación	Porcentaje
Exploración física	Apego a la sistematicidad para: Toma de signos vitales Técnica para la realización de las maniobras de Leopold y auscultación de la FCF	Unidad hospitalaria	50 %



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Dirección de Innovación Educativa
Departamento de Desarrollo Curricular

Evidencia (s) de desempeño	Criterios de desempeño	Campo (s) de aplicación	Porcentaje
	Valoración de la dinámica uterina durante el trabajo de parto Técnica para la colocación de especulo vaginal. Técnica para la toma de citología exfoliativa cervico-vaginal. Técnica para la exploración mamaria.		
Resumen clínico	Entrega por escrito del resumen que se apegue al orden clínico: Ficha de identificación Padecimiento actual Exploración Diagnóstico Tratamiento	Unidad hospitalaria	10 %
Solución de casos clínicos	Entrega por escrito de las alternativas terapéuticas y pronóstico del caso revisado. Fundamentado teóricamente y con apego a las NOM y CENETEC	Unidad hospitalaria Sala de estudios	10%
Examen práctico en campo clínico	Apego a la sistematicidad para desarrollar los procedimientos clínicos de atención al paciente: Interrogatorio Exploración Diagnostico Tratamiento Pronostico	Unidad hospitalaria	30%

27.-Acreditación

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto de Alumnos 2008 de la Universidad Veracruzana, en el Capítulo III artículos del 53 al 70; y el Título VIII artículos del 71 al 73; en donde se establece que:

- a. La evaluación es el proceso por el cual se registran las evidencias en conocimientos, habilidades y actitudes; las cuales son especificados en el presente programa de estudios.
- b. Los alumnos tienen oportunidad de presentar exámenes finales en carácter ordinario, extraordinario y título de suficiencia en la primera



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Dirección de Innovación Educativa
Departamento de Desarrollo Curricular

inscripción y exámenes finales en carácter ordinario, extraordinario y última oportunidad en la segunda inscripción.

- c. Tendrán derecho a la evaluación ordinario si cumplen con el 80% de asistencia.
- d. La EE es de carácter Cursativa por lo que al reprobar la evaluación ordinaria, deberán inscribirse en segunda oportunidad. No se aplican exámenes extraordinarios, título o última oportunidad.

El alumno acreditará el curso al lograr el 60% de los criterios de evaluación especificados en este programa de estudio.

28.-Fuentes de información

Básicas
<ul style="list-style-type: none">- GPC: Atención integral de la preeclampsia en el segundo y tercer niveles de atención: Secretaría de Salud; 2008.- GPC: Diagnóstico y tratamiento de la hemorragia obstétrica en la segunda mitad del embarazo y puerperio inmediato.- NOM-007-SSA2-1993 Norma oficial mexicana para la atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio y del recién nacido. Criterios y procedimientos para la atención del servicio- Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-014-SSA2-1994, Para la prevención, tratamiento y control del cáncer del cuello del útero y mamario en la atención primaria, para quedar como NOM-014-SSA2-1994, Para la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer cérvico uterino- Norma Oficial Mexicana NOM-014-SSA2-1994, para la prevención, tratamiento y control de cáncer del cuello, útero y de la mama en la atención primaria.- Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, Del expediente clínico.
Complementarias
<ul style="list-style-type: none">- Berek. Jonathan S. Gineco-obstetricia. Editorial :LWW. Año: 2013.Edición: 16. Idioma: Español.